LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GABRIEL HERNANDO BEDOYA BETANCUR Cédula 15322524 (Padre), YESIKA PAOLA JIMÉNEZ CORREA Cédula 1003409565 (Madre) de MIGUEL ALGEL BEDOYA JIMENEZ Registro de nacimiento 1042771218, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 18 45 Yarumal para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 22/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11412655

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/09/2024

Desfijar el: 10/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA ISABEL CARDONA URREGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal La Meseta
Antioquia - Yarumal